

El riesgo de la resistencia civil

Por: JOSÉ ADRIANO ANAYA. 21/02/2024

Hay un error recurrente en la política en México, creer que la legitimidad sólo se construye a través del voto y en la construcción de una mayoría electoral. Sin embargo hay otras formas, una de ellas es a través de la eficiencia y eficacia gubernamental, lo que permite construir mayorías a través de la atención de las demandas y los resultados; pero otra forma de construir legitimidad es la de respetar el pluralismo político, lo que implica gobernar a través de la construcción de acuerdos y de alianzas políticas, en donde la mayoría gobierna respetando la política y los intereses de grupos minoritarios.

En México, se perdió el gobierno de mayoría legislativa en las elecciones de 1997. Fue la primera vez que el PRI perdió el control del Congreso y tuvo que realizar una política de acuerdos, frente a una mayoría opositora, que al mismo tiempo que buscaba cobrarse afrentas del pasado cometidas por los gobiernos priistas también se dio cuenta que era la oportunidad de coger gobernar con el PRI y el gobierno de Ernesto Zedillo, que no tenía una mayoría legislativa, logró sacar el acuerdo del controvertido proyecto de salvación de los bancos y de los ahorradores denominado FOBAPROA.

Posteriormente llegaron los dos gobiernos panistas de Vicente Fox y de Felipe Calderón, que tampoco tuvieron una mayoría en el Congreso y eso no significó la parálisis legislativa; se continuó gobernando a partir de la construcción de acuerdos y alianzas. Luego siguió el gobierno de Enrique Peña Nieto, que tampoco tuvo mayoría legislativa y aún así sacó el acuerdo de las reformas estructurales, algo que no había logrado obtener los gobiernos que le antecedieron.

Esta explicación se hace para demostrar que no son necesarias las mayorías legislativas sino por el contrario, se deben evitar estas mayorías para evitar la tentación de la dictadura de la mayoría. Porque esto conduce a que las minorías busquen otras formas de manifestarse y eso es en las calles. Y cuando políticamente las mayorías dejan de escuchar a las minorías se construye una nueva legitimidad en las minorías, el derecho a la resistencia civil.

Al respecto Habermas, uno de los autores de la política más importante del mundo moderno, sostiene que la desobediencia civil “implica una violación simbólica de la norma como medio último de apelación a la mayoría para que ésta, cuando se trata de una cuestión de principios, tenga a bien reflexionar una vez más sobre sus decisiones y a ser posible revisarlas. Esto presupone consecuentemente que se está en un Estado de derecho, y también la identificación psicológica de quien viola la regla con el orden jurídico vigente, considerado en conjunto. Pues sólo entonces pueden él o ella justificar su protesta recurriendo a los mismos principios constitucionales a que la mayoría recurre para legitimarse. Es cierto: mayoría y verdad no coinciden forzosamente [...], la decisión tomada por mayoría [es un] asentimiento condicionado de una minoría que deja su voluntad en manos de la mayoría, pero con la reserva de que la decisión mayoritaria se tome en condiciones de un proceso público y discursivo de formación de la voluntad común y, por tanto, permanezca revisable a la luz de mejores argumentos” (Habermas, la necesidad de revisión de la izquierda, pp. 137-138).

Esta reflexión de la resistencia civil, viene al caso por el discurso de construcción de una mayoría electoral por parte de Morena, como el mecanismo de garantía que las minorías no obstruyan las políticas del gobierno. Esta idea entraña en su interior una incapacidad de construir acuerdos en el Congreso y más si se identifica la corrupción en los partidos, pero a su vez, deja abierta la posibilidad de la resistencia civil, que se legitima por la cerrazón de una mayoría que no oye ni discute.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Diario contra poder en Chiapas

Fecha de creación

2024/02/21